



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 21/01/2025		Constancia de Registro No. 20250307	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Fortalecimiento Institucional	Sector MGA 45. Gobierno territorial
Programa MGA	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Dependencia	Secretaría general

Código BPIN	2024251750048	Nombre del Proyecto	Actualización del fortalecimiento en los procesos y modernización de la gestión institucional de Chía	
-------------	---------------	---------------------	---	--

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				Indicador de Producto MGA		Vigencia 2025	
Meta Producto						Programado	Ejecutado
268. Implementar el plan estratégico de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Chía - PECO		Sistemas de información implementados				1	0
				Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCBET	
4599025 - Servicios de información implementados		23114459920242517500480252.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		Valor Solicitado	
						\$ 820.817.159,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO – RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)							
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	% Ejecución
1301 SUPLENANT LIBRE INVERSIÓN		\$ 620.817.159,00	\$ 200.000.000,00	\$ 820.817.159,00	0	\$ 820.817.159,00	100%
						\$ 0,00	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	
DESARROLLAR CAMPAÑAS INTEGRALES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD		202501224	
Valor en Letras:	OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS ML	Total	\$ 820.817.159,00

Revisó: GINETTE LUISA OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CARMONA PALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento financiero

Revisó: MARIA JOSE VAPATA ANAYA
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Ap. Aprob.: HECTOR ORLANDO RUIZ
Secretario de Planeación (E)

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* La responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexo

* Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025